AYUNTAMIENTO DE SORIA





Los abajo firmantes, responsables provinciales de los sindicatos con representación en la Junta de Personal Funcionario del Ayuntamiento de Soria, ante las sospechas de ilegalidad y subjetivismo que planean sobre el proceso selectivo para la provisión del puesto de trabajo de Intendente de la Policía Local de esa Corporación, ratificamos íntegramente el criterio que ya le ha trasladado la Junta de Personal y compartimos las sospechas de presuntas desviaciones de poder y de prevaricación y que conllevaran además la nulidad del proceso selectivo.

Por ello, le exigimos la rigurosa observancia de la legalidad y el respeto a los principios constitucionales de igualdad, merito y capacidad en el acceso al empleo público.

Estaremos expectantes y vigilantes para garantizar que todas sus fases, incluida la de admisión y exclusión de aspirantes en que se encuentra el proceso, se desarrollen conforme a parámetros legales, ajenas a la parcialidad y con exquisito y escrupuloso respeto a los derechos de los aspirantes.

En caso de advertir el más mínimo indicio de actuación sospechosa ilegalidad o de atisbo de un trato diferenciador, a favor o en perjuicio de cualquiera de los candidatos, instaremos de las autoridades administrativas o judiciales procedentes su intervención inmediata puesto que está en juego el esfuerzo de los participantes y la selección del candidato más idóneo conforme al mérito y capacidad.

